

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OCUPACIÓN O UTILIZACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES

(artículo 138.1.e) LISTA y artículo 293.1.e) Reglamento LISTA)
(Edificaciones conformes con la ordenación vigente o en situación legal de Fuera de Ordenación en Suelo Urbano no sometido a ATU, que no hayan sido objeto de obras posteriores realizadas sin licencia o presupuesto habilitante)

Código de la Entidad DIR-3: I01410956-
C.I.F.: P4109500A
Plaza de Gibaxa 1,
Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050

1- DATOS DEL/ DE LA DECLARANTE

(*)Nombre y apellidos/razón social:		(*)D.N.I./N.I.F.:
(*)Domicilio:		(*)C. Postal:
(*)Provincia:	(*)Municipio:	(*)Teléfono:

2 – DATOS DEL/ DE LA REPRESENTANTE EN SU CASO

Nombre y apellidos/razón social:		D.N.I./N.I.F.:
Domicilio:		C. Postal:
Provincia:	Municipio:	Teléfono:

3 (*) – DATOS RELATIVOS A LAS NOTIFICACIONES DEL PROCEDIMIENTO

<input type="checkbox"/>	Deseo que las notificaciones que se me dirijan en el procedimiento se realicen por medios electrónicos.	
Dispositivo electrónico y/o dirección de correo electrónico para el aviso de notificación:		
Teléfono:	Dirección de correo electrónico:	
<input type="checkbox"/>	Deseo que las notificaciones que se me dirijan en el procedimiento se realicen en papel, a la siguiente dirección:	
	Domicilio:	C. Postal:
	Provincia:	Municipio:

4 – DATOS DE LA EDIFICACIÓN

(*)Emplazamiento: (Plaza, Calle, núm., portal...)
(*)Referencia catastral:

5 (*) – USO ACTUAL DE LA EDIFICACIÓN OBJETO DE DR DE OCUPACIÓN O UTILIZACIÓN

<input type="checkbox"/>	Residencial
<input type="checkbox"/>	No residencial

6 - DATOS DEL/DE LA TÉCNICO/A REDACTOR DEL CERTIFICADO

(*)Nombre y apellidos/razón social:		(*)D.N.I./C.I.F.:
(*)Num. colegiado:	(*)Colegio profesional:	
(*)Domicilio:		(*)C. Postal:
(*)Provincia:	(*)Municipio:	
Tfno. Fijo:	Tfno. Móvil:	(*)Dirección de correo electrónico:

7 – AUTORIZACIÓN DE ACCESO

Da su autorización a los órganos competentes del Ayuntamiento de Utrera a acceder a la finca en el supuesto de que en las actuaciones de Control posterior se considere necesario.
--

8- DOCUMENTACIÓN

DESCRIPCIÓN	
De carácter administrativo	
<input type="checkbox"/>	N.I.F o N.I.E del declarante/representante legal y, en su caso, N.I.F de la entidad, así como documento acreditativo de la representación.
<input type="checkbox"/>	Justificante de la autoliquidación y abono de la tasa municipal conforme a la Ordenanza Reguladora.
<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa de la identificación registral del inmueble: Nota simple actualizada (Fecha de expedición inferior a 6 meses)
<input type="checkbox"/>	En caso de NO coincidir el titular registral con el interesado, se deberá aportar consentimiento del titular
De carácter técnico	
<input type="checkbox"/>	Certificado descriptivo y gráfico, suscrito por técnico competente y visado por el colegio profesional correspondiente, en el que conste: - Identificación catastral y registral del inmueble - Acreditación documental de la terminación de la obra en fecha determinada conforme al uso actual de la edificación - Descripción del estado de conservación del inmueble y del local, en su caso, así como, de las instalaciones con que cuenta - Justificación del cumplimiento de los condicionantes urbanísticos, del CTE (DB-SI, DB-SUA), así como, de la normativa sectorial que le sea aplicación. - Certificación por el técnico de la aptitud del inmueble para destinarse al uso existente - Plano de situación, en el que se identifique la parcela objeto de declaración responsable - Plano de planta georreferenciado. - Planos de distribución a escala y descripción de las superficies útiles de cada una de las estancias que componen el inmueble de referencia, reflejando dimensiones de los patios a los que ventilan. - Planos de alzado y secciones necesarias.
<input type="checkbox"/>	Reportaje fotográfico exterior del inmueble (Todas las fachadas y medianeras al descubierto correctamente tratadas, así como la cubierta y la urbanización o viales que lindan con la parcela)
<input type="checkbox"/>	Reportaje fotográfico interior del inmueble (Recorrido por todas las estancias)
<input type="checkbox"/>	Documentación justificativa del correcto funcionamiento de las instalaciones existentes en el inmueble conforme a su normativa reguladora.(fontanería, eléctrica, energías renovables, y en su caso, climatización; incluido el ascensor y/o piscina si lo hubiere).
<input type="checkbox"/>	En su caso, certificación emitida por las empresas suministradoras de los servicios públicos, de que las redes son accesibles desde la edificación sin precisar nuevas obras, y de ser viable dicha acometida. En caso de existir acometida vigente a las redes de suministro, copia del contrato y ultimo recibo emitido.
<input type="checkbox"/>	Si la realidad física no coincide con la registral y/o catastral, documentación suficiente en la que se determine la antigüedad de las obras ejecutadas, solo cuando se trate de obras de reforma que no implique cambio de uso, ampliación de la edificación o división/agrupación. (si se han ejecutado obras de cambio de uso, ampliación de la edificación, o división/agrupación, se deberán legalizar con licencia o tramitar AFO, no son objeto de esta declaración responsable de ocupación)
<input type="checkbox"/>	Impreso de declaración responsable del Técnico u otro documento emitido por el colegio oficial, en el caso de que la documentación técnica no este visada

9 – DECLARACIÓN RESPONSABLE

El/La abajo firmante DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD,

Primero: Que conoce y cumple con las obligaciones y requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al derecho de ocupar/utilizar de la edificación objeto de la presente declaración

Segundo: Que dispone de toda la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener el cumplimiento de los requisitos legalmente exigidos durante todo el periodo de tiempo inherente al ejercicio del derecho.

Tercero: Que manifiesta que los datos consignados en el presente documento son ciertos y que conoce que si el uso declarado incumple los requisitos necesarios para el uso previsto, determinará la adopción de medidas necesarias para el cese de la ocupación o utilización, así como, en su caso, la adopción de medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial o urbanística..

Cuarto: Que conoce que no surtirá efecto la declaración responsable presentada con la documentación incorrecta, incompleta o errónea, o en un formato distinto al presente modelo normalizado.

10 – MANIFESTACIÓN EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 28.2 DE LA LPAC

<input type="checkbox"/>	Manifiesto mi oposición expresa a que el Excmo. Ayuntamiento de Utrera pueda consultar u obtener documentos que hayan sido elaborados por cualquier Administración para acreditar los requisitos exigidos por la normativa aplicable en el procedimiento.
--------------------------	---

(* Campos Obligatorios

Utrera, a de de 20 .
(Firma del/de la compareciente)

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA

EFFECTOS DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE
1. La declaración responsable presentada al amparo del artículo 138.1e) de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía sellada por el Ayuntamiento de Utrera, con Código Seguro de Verificación, siempre que vaya acompañada de toda la documentación exigida, faculta para realizar las actuaciones pretendidas desde el día de su presentación , aun cuando no prejuzga en modo alguno su acomodo a la normativa

aplicable, ni limita el ejercicio de potestades administrativas de comprobación, control e inspección posterior por parte del órgano competente.

2. El inicio de la actividad que, en su caso, se implantara en la edificación, precisara la preceptiva declaración responsable o licencia de actividad mediante el modelo correspondiente.

3. De conformidad con lo previsto en el artículo 157 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, la ocupación o utilización de edificaciones o instalaciones que incumplan los requisitos necesarios para el uso previsto, determinarán la adopción de medidas para el cese de la ocupación o utilización, así como, en su caso, la adopción de las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial o urbanística.

4. En ningún caso se entenderán adquiridas por declaración responsable facultades en contra de la legislación o el planeamiento urbanístico de aplicación. Las actuaciones sujetas a declaración responsable que se realicen sin haber presentado la misma, cuando sea preceptiva, o que excedan de las declaradas, se consideraran como actuaciones sin licencia a todos los efectos, aplicándoseles el mismo régimen de protección de la legalidad y sancionador que a las obras y usos sin licencia.

5. Serán responsables con carácter exclusivo de la veracidad de los datos aportados, y dentro del marco de responsabilidades establecido por la normativa aplicable, los promotores y técnicos firmantes de los correspondientes certificados presentados, cuando proceda, pudiendo conllevar además la correspondiente instrucción de expediente sancionador.